



CÓDIGO 025

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 ESPECIALISTA AMBIENTAL.

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Especialista Ambiental.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativa de servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General no menor de 05 años en el sector público y/o privado. - Experiencia específica no menor a 03 años como Monitor, Evaluador, Analista y/o Especialista en actividades relacionadas a la certificación ambiental y/o Instrumentos de Gestión Ambiental.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título Universitario en las carreras de Biología o afines, con colegiatura y habilitación profesional vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de especialización en temas relacionados a los Recursos Naturales y la Ecología, Gestión Ambiental, Evaluación de Impacto Ambiental y/o Derecho Ambiental y/o Proyectos de Inversión Pública con Enfoque Ambiental. - Dominio de Ofimática (Word, Excel, PowerPoint, Argis, Corel Draw).



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- a. Elaborar documentos de gestión ambiental local conforme a la normatividad ambiental vigente prevista en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental- SEIA.
- b. Evaluar los Instrumentos de Gestión Ambiental – IGA; integrar y suscribir los informes técnicos correspondientes a los procesos de evaluación o modificación de instrumentos de gestión ambiental, solicitudes de categorización y la aprobación de los Informes Técnicos Sustentatorios



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Universalización de la Salud"

- (ITS), instrumentos de gestión ambiental complementarios al SEIA para proyectos de inversión pública y privada de recuperación o reconversión de áreas degradadas.
- c. Implementar el proceso de certificación ambiental, según competencia para proyectos públicos o privados de competencia de la Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente.
 - d. Proponer normas municipales y emitir opinión técnica ambiental de acuerdo a la competencia de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente.
 - e. Emitir opinión técnica de las propuestas de ubicación de las infraestructuras de residuos sólidos, según normatividad vigente.
 - f. Emitir opinión fundamental sobre los proyectos de ordenanzas distritales referidos a la gestión y manejo de residuos sólidos.
 - g. Desarrollar trabajos de coordinación, articulación, organización, planificación y empoderamiento de la Comisión Ambiental Municipal.
 - h. Desarrollar instrumentos de gestión ambiental en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental Local.
 - i. Brindar asistencia técnica en coordinación con otros órganos o unidades orgánicas de la entidad y/o instituciones, en materia de residuos sólidos, relacionados a instrumentos de gestión ambiental para proyectos de inversión pública.
 - j. Asesorar y absolver las consultas en temas legales de competencia de la Sub Gerencia.
 - k. Otras funciones que se le encargue de acuerdo a las necesidades del Reglamento de Organización y Funciones de la a la Sub Gerencia.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Termino: 03 meses. <i>as historico!</i>
Remuneración Mensual	S/ 3,000.00 Soles.
Otras condiciones	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

